

Gestión de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

Notificación núm. NO-GAF-C-032-2026

Viernes 14 de agosto de 2026

A : **Disla Uribe Koncepto, SRL**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión.**

Referencia : **Proceso de Licitación Pública Nacional número ENJ-CCC-LPN-2026-001**, para la Contratación de servicios de alimentos, bebidas y catering, para las actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura.

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación u omisiones de tipo naturaleza subsanable siguiente:

EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- Órdenes de compras o Contratos: de las certificaciones presentadas en el punto anterior el cual permitan examinar el alcance de la contratación y esté acorde a lo requerido. Las órdenes de compras y contratos presentados no corresponden con las certificaciones de recepción conforme presentadas. Para los lotes 1, 2, 3 y 4.

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada a la siguiente dirección de correo electrónico: comitedecompras@enj.org o de manera física en la calle César Nicolás Penson número 59 Gascue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana; con la referencia "Documentación Subsanable, proceso ENJ-CCC-LPN-2026-001", a más tardar el miércoles diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiséis (2026), hasta las 04:00 P.M.

Gestión de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Asimismo, en virtud de la normativa vigente y considerando los principios de transparencia, publicidad, objetividad e independencia de criterio de cada perito en los distintos tipos de evaluaciones, así como la protección de la privacidad de la información durante la etapa de evaluación.

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso de comparación de precios número ENJ-CCC-LPN-2026-001, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Richard Alejandro Gómez Encarnación

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones